# CONVOCATORIA MODIFICADA

## SESIÓN ORDINARIA No. 42-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día viernes 11 de junio de 2021, a las 15H00,** la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesión ordinaria **No. 41-PLE-CNE-2021** de lunes 31 de mayo de 2021;

2° **Conocimiento** del informe presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de formatos de formularios para la recolección de firmas de respaldo para la revocatoria de mandato al Alcalde del cantón Cuenca, presentada por el doctor Luis Gustavo Quito Mendieta; y,

3° **Conocimiento** del informe No. 036-DNOP-CNE-2021 de 9 de junio de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2021-0984-M de 9 de junio de 2021; y, **resolución** respecto de la petición de entrega de clave de acceso al

sistema informático del solicitante de reconocimiento del Movimiento Progresista Intercultural y Solidario, con ámbito de acción nacional.

Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO VALLEJO**

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
**SECRETARIO GENERAL**